



VERSIÓN PÚBLICA

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública:

Trámite: **SEMARNAT-05-003 Licencia de Funcionamiento**

Núm. de Bitácora: **30AF05910519**

- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Clave de elector de la credencial para votar, Código Bidimensional o QR., correo electrónico de particulares, Domicilio particulares, Nombre, OCR de la Credencial de Elector, RFC de personas físicas, Teléfono de particulares.

- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNSTANCIAS. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable.

- V. Firma del titular del área.

Biol. Jorge Andrés Santander Espinosa.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y de los Recursos Naturales

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal¹ en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Resolución 131/2019/SIPOF, en la sesión celebrada el 2 de octubre de 2019



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO ENCL. CAUDALERO DÍAS PUEBLO

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

Asunto: Actualización de Licencia de Funcionamiento

TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.
Km. 433.7 Carretera México-Veracruz
Colonia Delfino Valenzuela
91697 Veracruz, Ver.
Teléfono: (229) 9.89.11.00

Attn. Emireth Hernández Beltrán
Representante Legal

En atención a la solicitud, para la Actualización de la Licencia de Funcionamiento número **LF-030-TAM-100** de su representada, por modificación de proceso y aumento en la producción mensual autorizada, registrada en el Sistema Nacional de Trámites (SINAT) de esta Secretaría, con número de Bitácora 30/AF-0591/05/19 de fecha 31 de mayo del 2019.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que mediante oficio sin número de fecha 12 de septiembre del 1996, esta Delegación Federal de la SEMARNAT, otorgó la Licencia de Funcionamiento número **LF-030-TAM-100** a favor de **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

SEGUNDO.- Que mediante oficio SGPARN.02.MIC.3363/13 de fecha 21 de agosto del 2013, esta Delegación Federal de la SEMARNAT otorgó la Actualización por modificación de proceso de la Licencia de Funcionamiento número **LF-030-TAM-100** a **TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A.**, que se dedica a la fabricación de tubos y postes de acero, teniendo una producción mensual promedio

TERCERO.- Que mediante oficio SGPARN.02.MIC.0531/14 de fecha 11 de febrero del 2014, esta Delegación Federal de la SEMARNAT otorgó la Actualización por modificación de proceso de la Licencia de Funcionamiento número **LF-030-TAM-100** a **TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A.**

CUARTO.- Que mediante oficio número SGPARN.02.MIC.1780/16 de fecha 08 de abril del 2016, esta Delegación Federal de la SEMARNAT, otorgó la Actualización de Licencia de Funcionamiento número **LF-030-TAM-100** a favor de **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**, por modificación de



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019
AÑO DEL CAUDILLO PRIESTE
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPNR.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÁAÚœi' 9 à l ÚAi' €

Á

A

QUINTO.- Que mediante oficio número SGPNR.02.MIC.5103/16 de fecha 08 de septiembre del 2016, esta Delegación Federal de la SEMARNAT, otorgó la Actualización de Licencia de Funcionamiento número **LF-030-TAM-100** a favor de **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.** por modificación de

2

Í A2ÁAÚœi' 9 à l ÚAi' €

Á

A

€[Ú* iÂ

Z

ii

€ZÚ* iÂ

€

Á

i

SEXTO.- Que mediante oficio número SGPNR.02.MIC.9128/18 de fecha 26 de octubre del 2018, esta Delegación Federal de la SEMARNAT, otorgó la Actualización de Licencia de Funcionamiento número **LF-030-TAM-100** a favor de **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**, por modificación de proceso y ampliación de Planta consistente en la instalación y operación del Sistema de Control de

2

A

€ZÚ* iÂ

€

Á

i

SÉPTIMO.- Que mediante oficio número SGPNR.02.MIC.1756/19 de fecha 28 de marzo del 2019, esta Delegación Federal de la SEMARNAT, otorgó la Actualización de Licencia de Funcionamiento número **LF-030-TAM-100** a favor de **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.** por ampliación de Planta

Í A2ÁAÚœi' 9 à l ÚAi' €

Á

A

€[Ú* iÂ

Z

ii

OCTAVO.- Que mediante escrito s/n y Formato con Homoclave FF-SEMARNAT-047, denominado *Solicitud para Actualizar Licencia de Funcionamiento en Materia de Atmósfera para Establecimientos Industriales de Jurisdicción Federal*, registrados en el Sistema Nacional de Trámites (SINAT) de esta Secretaría, con número de Bitácora 30/AF-0591/05/19 de fecha 31 de mayo del 2019, **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**, solicita Actualización de la Licencia de



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL PUEBLO
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

Funcionamiento número **LF-030-TAM-100** por modificación de proceso y aumento en la producción mensual autorizada.

NOVENO.- Que la modificación de Proceso referida en el párrafo anterior, consiste en la incorporación de trece puntos de emisión en la Plantas TAMSA 1, TAMSA 2 y TAMSA 3, al interior de la Fábrica de Aceros y Tubos. Los puntos de emisión referidos son los siguientes:

2

Í A2ÀAÙœ

í' 9 à í ÙÀí° €

Â

A

Ù

€[Ù° iÀ i Z

ii' €ZÙ° iÀ

€

2

Í A2ÀAÙœí' 9 à í ÙÀí° €

Â

A

A

Ù

€[Ù° iÀ i

ii' €ZÙ° iÀ

DÉCIMO.- Que el aumento en la producción autorizada, consiste en el incremento en la cantidad de producto por mes, sin ser modificada la capacidad instalada que es la producción anual según datos de diseño. Lo anterior de conformidad con lo indicado en la tabla a continuación:

Producto	Capacidad Instalada Anual	Producción Mensual Anterior ¹	Producción Mensual Actual ²
2	Í A2ÀAÙœí' 9 à í ÙÀí° €	Â	A



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CUMPLEAÑOS DEL HONORABLE
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2	0	Í A2ÀAÙœi' 9 à l ÙAi° €	Á	Á	€[0° iÂ	Z	ii	€ZÙ° iÂ	€
---	---	-------------------------	---	---	----------	---	----	---------	---

¹Previa a la presente Actualización.

²A partir de la presente Actualización.

DÉCIMO PRIMERO.- Que la maquinaria y equipo que dan motivo a la modificación de proceso en las Plantas a las que se hace referencia en el CONSIDERANDO OCTAVO del presente escrito, de acuerdo a la información y declaración del representante legal de Tubos de Acero de México, S.A., se ubican al interior de las instalaciones conocidas para fines del presente trámite como *Fabrica de Aceros y Tubos* con domicilio en el km. 433.7 de la carretera México-Veracruz vía Xalapa (en dirección a Xalapa), Colonia Delfino Valenzuela, código postal 91697 en Veracruz, Ver.; derivado de lo anterior se considera que son parte por estar en un solo lugar, de la Fuente Fija que cuenta con la Licencia de Funcionamiento número **LF-030-TAM-100**. Lo anterior de conformidad con el artículo 6º del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 1988, con última reforma publicada el 03 de junio del 2004.

DÉCIMO SEGUNDO.- Que **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**, manifiesta en la Tabla 3 de la solicitud mencionada en el CONSIDERANDO OCTAVO, contar con la **Maquinaria y Equipo** descritos a continuación, incluyendo los equipos nuevos que dan motivo a la presente Actualización por modificación de procesos.

Nombre de la Maquinaria y Equipo (Puntos de generación de contaminantes)	Especificaciones técnicas principalmente capacidad (Mj/hr)	Tiempo de Operación		
		Horas	Días/Semana	Semanas/Año

2	0	Í A2ÀAÙœi' 9 à l ÙAi° €	Á	Á	€[0° iÂ	Z	ii	€ZÙ° iÂ	€
---	---	-------------------------	---	---	----------	---	----	---------	---



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL Caudillo del Sur

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âÍ ÛÅi° €

Â

‘A

Û

A

€[Û° iÂ Z ii EZÛ° iÂ

€

Â

i



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CANDIDATO DEL PUEBLO

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âÍÛÅi° €

Â

A

Û

A

€[Û° iÂ Z ii €ZÛ° iÂ

€

Â



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âÍ ÛÅi° €
Â 'A

Û

A

€[Û° iÂ Z ii €ZÛ° iÂ
€ Â i



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019
AÑO DEL CANTÓN DEL SEÑOR
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPNR.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2	Í A2ÅAÙœ
í' 9âÍ ÙÅi° €	Â A
A	Ù
€[Ú° iÂ Z	ii' €ZÙ° iÂ €
Â i	í
2	Í A2ÅAÙœí' 9âÍ ÙÅi° €
Â A	A
Ù	A
Z	ii' €ZÙ° iÂ €
i	€[Ú° iÂ

DÉCIMO TERCERO.- Que **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**, manifiesta en la Tabla 4.9 de la solicitud mencionada en el CONSIDERANDO OCTAVO de la presente Actualización, que los **combustibles utilizados** son los descritos a continuación:

Combustible	Consumo Mensual (m ³)	Equipo de Combustión	Capacidad (Mj/hr)	Tipo de Quemador



Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛoej' 9â Í ÜÅj° €

·
·

·A

U

A

€[° Å · · Z ii · · €Z ° Å
· · € · · Å i



Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CACIQUE DEL SUR

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âÍÛÅi° €

Â

A

Û

A

€[Û° iÂ Z ii
€ZÛ° iÂ € Â
i



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÀAÚœi' 9 à l ÚAi° €

Á A

A

€[Ü° iÂ Z

ii

€ZÜ° iÂ

€ Á

i

'Equipos Nuevos que motivan la Actualización de Licencia de Funcionamiento por ampliación de la Planta.

ND - No Disponible por fabricante.

*El consumo está estimado.

2

Í A2ÀAÚœ

i' 9 à l ÚAi° €

Á A

U

A

€ZÜ° iÂ

€[Ü° iÂ Z

ii

DÉCIMO CUARTO.- Que **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**, manifiesta en la Tabla 5.1 de la solicitud mencionada en el CONSIDERANDO OCTAVO de la presente Actualización, que los **productos** son los descritos a continuación:

Producto	Nombre Comercial y Químico	Tipo de Almacenamiento	Capacidad Instalada Anual	Producción Mensual
2	Í A2ÀAÚœi' 9 à l ÚAi° €	Á A	Á	Á
0	Á	Á	Á	Á
Á	Á	Á	Á	Á



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUTINHO DEL SUR

EMILIANO ZAPATA

Subdelegación de Gestión para la Protección

Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœí' 9âÍÛÅi° €

Á 0

A

€[Ú° iÂ Z

ii

€ZÚ° iÂ

€

Â

i

DÉCIMO QUINTO.- Que **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**, manifiesta en la Tabla 6 de la solicitud mencionada en el CONSIDERANDO OCTAVO de la presente Actualización, que las **emisiones contaminantes** a la atmósfera durante el proceso son las siguientes:

Proceso	Equipos generadores	Composición de los Contaminantes	Emisiones con control (kg/h)	Emisiones sin control (kg/h)	Emisiones Totales (Kg/h)
2	í 9âÍÛÅi° €	Í A2ÅAÛœí' 9âÍÛÅi° €	Á 0	Á	Á



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAVALLERO DEL 2019

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âÍÛÅi° €

Â

‘A

Û

‘A

€[Û° iÂ Z ii EZÛ° iÂ

€

Â



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

a 90 AÑOS DEL CAUDILLO DEL SUR

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âÍÛÅi° €
Â 'A

Û

A

€[Û°iÂ Z ii €ZÛ°iÂ
€ A i



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CACIQUE DEL SUR

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPNR.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœï' 9âÍ ÛÅi° €

Â

À

Û

À

€[Û° iÂ Z II €ZÛ° iÂ

€

Â

i



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SOBRE

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âÍÛÅi° €
Â A

Û

A

€[Û° iÂ Z ii €ZÛ° iÂ



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœí' 9âÍÛÅí° €
Â A
Û A
€[Û° iÂ Z ii €ZÛ° iÂ
€ A i



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CUMPLEAÑOS 100
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âÍ ÛÅi° €

Â

‘A

Û

A

€[Û° iÂ Z ii €ZÛ° iÂ

€

Â



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAVALLERO DEL DÍA
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœí' 9âÍÛÅí° €
Â A
Û A
€[Û° iÂ Z ii EZÛ° iÂ
€ A i



Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âí ÛÅi° €
· · Â Á ·

• U

€[U° iA · · Z ii · · €ZU° iA
· · · · € · · A · · i



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âÍÛÅi° €

Â

A

Û

A

€[Û°iÂ Z ii €ZÛ°iÂ

€

Â



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL PUEBLO
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœí' 9âÍÛÅí° €

Â

· A ·

Û

A

€[Û° iÂ Z ii €ZÛ° iÂ



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CACIQUE DEL PUEBLO
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPNR.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âÍÛÅi° €

Â

À

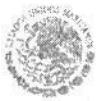
Û

À

€[Û° iÂ Z ii €ZÛ° iÂ

€

Â



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR

EMILIANO ZAPATA

Subdelegación de Gestión para la Protección

Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœí' 9âÍ ÛÅí° €

Â

‘A

Û

A

€[Ú° iÂ Z ii €ZÛ° iÂ

Â

i



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœi' 9âí ÛÅi° €

Â

À

Û

À

€[Û° iÂ Z ii €ZÛ° iÂ

€

Â



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUDILLO PGR. STPP
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÚœi' 9 à f 0Ai* €

Á

A

€[0° iA

Z

ii

€Z0° iA

€

Á

i

ND - No Determinado por ser equipos fuera de operación.

* Emisiones estimadas

**Fuentes múltiples

SIGLAS

2

Í A2ÅAÚœi'

i' 9 à f 0Ai* €

Á

A

U

€Z0° iA

€

Á

i

DÉCIMO SEXTO.- Que **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**, en la Tabla 6.6 de la solicitud mencionada en el CONSIDERANDO OCTAVO de la presente Actualización, indica contar con las **chimeneas** que se describen a continuación:

Fase	Altura de esta desde el suelo natural (m)	Altura después de la última perturbación (m)	Tipo, diámetro interior de la chimenea (m)	Temperatura de salida de los gases en la chimenea (°C)	Velocidad de salida de los gases por la chimenea (m/s)
2				43.65	8.09
Á				126.25	6.52
A				83.392	14.291



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CALENDARIO DÍA 365
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2	
i' 9â Í ÜÅ i° €	Í A2Å AÜœ
Â	A
Ü	A
€[Ü° iÂ Z	ii
€Z Ü° iÂ	€
Â	i
257.75	8.79



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUTÍN DEL SEÑOR
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛoe

i 9âíÛÅi°€

Â A

Û

A

€[Û°iÂ Z ii
€ZÛ°iÂ i €

Â

53.05	11.05
181.25	12.47
179.95	11.44
57.25	20.31
448.45	17.27
91.45	17.95
381.55	13.54
108.25	12.33
81.63	11.67
81.65	11.07
70.35	6.66



Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2	83.15	6.76
i' 9 â l UÅ i° €	184.35	10.38
Â A	28.55	12.64
U A	34.65	10.78
o	27.95	12.51
€[U° iÂ Z ii	31.45	13.73
€Z U° iÂ €	ND	ND
Â i	34.25	9.44
o	611.15	13.75
o	515.25	10.54
o	507.95	9.56



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

í A2ÅAÛœ
í 9âíÛÅí° €
Â A

Û A

€[Û°íÂ Z ii
€ZÛ°íÂ i €

Â i

528.65	15.13
579.35	24.01
46.95	12.1
47.65	14.67
47.07	10.009
ND	ND



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019
AÑO DEL CANTÓN DEL PUEBLO
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPNR.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2	Í A2ÅAÛœ
i' 9âÍÛAi° €	A
Â	A
Û	A
€[Û°iÂ	Z
€ZÛ°iÂ	€
Â	i

ND	ND
91.35	7.86
271.95	6.51
527.25	16.3
561.15	13.66
151.75	9.19
437.65	11.73
64.85	15.81



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



AÑO DEL CAMPESINO DEL 1911
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

í A2ÅAÛœ
í 9âíÛÅí° €
Â A

Û

A

€[Û°íÂ Z ii
€ZÛ°íÂ i €
Â i

176.55	9.16
172.25	8.87
33.75	15.47
39.45	9.77
36.25	17.26
163.75	11.97
171.65	10.23
N.D.	N.D.
N.D.	N.D.
N.D.	N.D.
133.25	7.02



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019
AÑO DEL CASTILLO DEL 1910
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPNR.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2

Í A2ÅAÛœ

i' 9âÍÛÅi° €
Â A

Û

A

€[Û°iÂ Z ii
€ZÛ°iÂ i
Â i

184.05	10.23
116.65	8.6
N.D.	N.D.
34.25	8.43
24.95	14.45
33.95	13.05

*Chimeneas de tipo rectangular, se reporta diámetro equivalente.

ND - No Determinado



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CÁNTERO DEL PUEBLO
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

SIGLAS

2	Í A2ÀAÙœ
í' 9 à í ÙAi° €	Â A
	U
A	
Z	€[Ú° iÂ
i	ii' €ZÙ° iÂ
€	Â

DÉCIMO SÉPTIMO.- Que **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**, en la Tabla 7 de la solicitud mencionada en el CONSIDERANDO OCTAVO de la presente Actualización, indica que los **equipos y métodos de control de contaminantes** de cada proceso son los siguientes:

Fases	Equipos y Métodos de Control	Fecha de inicio de operaciones	Eficiencia (%) estimada (1) o medida (2)
2	Í A2ÀAÙœí' 9 à í ÙAi° €	25/06/1997	99.9 (1)
Â	Â	30/07/2012	99.95 (1)
	U	01/04/2012	99.9% (1)
A	A	01/09/2019*	99.9% (1)
Z	Z	01/09/2019*	99.9% (1)
ii' €ZÙ° iÂ	ii' €ZÙ° iÂ	01/06/2019*	99.95 (1)
€	€	30/07/2012	95 (1)
Â	Â	30/08/1983	95 (1)


 Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

2	1 A 2 A A Úce	20/10/2011	99.9% (1)
i	9 a 1 ÚAI	01/02/2019*	90-95% (1)
A	U	01/07/2016	99.9% (1)
€[Ú* iA	01/06/2019*	99.5% (1)
i	Z	01/06/2019*	99.5% (1)

* Fechas estimadas para inicio de operaciones.

Por todo lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 18 del Reglamento de dicha Ley en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 38, 39 y 40 fracción IX inciso c del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012; 16 Fracción X de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 32 Bis Fracción XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, esta Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz.

RESUELVE

PRIMERO.- Tener por cumplidos los requisitos legales para acordar la **Actualización de la Licencia de Funcionamiento número LF-030-TAM-100** por modificación de proceso y aumento en la producción mensual autorizada, a favor de **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**

SEGUNDO.- Se hace constar que la modificación de proceso consiste en la incorporación de trece puntos de emisión en la Plantas TAMSA 1, TAMSA 2 y TAMSA 3. Asimismo la desincorporación o bai

2	1 A 2 A A Úce	9 a 1 ÚAI	U	A	A	A
i	Z	ii	€ZÚ iA	€	Á	i

TERCERO.- Se hace constar que el aumento en la producción mensual autorizada, consiste en el incremento en la cantidad de producto por mes, sin ser modificada la capacidad instalada que es la producción anual según datos de diseño. Lo anterior de conformidad con lo descrito en el CONSIDERANDO DÉCIMO de la presente Actualización.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019
AÑO DEL CAMPESINO DÍA 18 DE MARZO
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal Veracruz

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SGPARN.02.MIC.3919/19
Xalapa, Ver., a 28 de junio del 2019

CUARTO.- La Licencia de Funcionamiento número LF-030-TAM-100 emitida con fecha 12 de septiembre 1996, queda vigente en todo aquello que no contravenga a la presente Actualización, es válida para **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**, ubicada en Carretera México-Veracruz Km. 433.7, (en dirección a Xalapa), Colonia Delfino Valenzuela, código postal 91697, del Municipio de Veracruz, Ver.

QUINTO.- Notifíquese la presente al Representante Legal de **TUBOS DE ACERO DE MÉXICO, S.A.**, personalmente o por alguno de los medios legales previstos por el artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y cúmplase lo resuelto.

Atentamente

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

SECRETA
RÍA DE MEDIO AMBIEN
TE Y RECURSOS NATURALES
Jorge Andrés Santander Espinosa
DELEGACIÓN VERACRUZ

1 En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

C.c.e.p. Cristina Martín Arrieta .- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones de la SEMARNAT.- CDMX.
C.c.e.p. José Ernesto Navarro Reynoso .- Director de Regulación Industrial y RETC de la SEMARNAT .- CDMX
C.c.p. Juan Antonio Huerta Galiote .- Encargado en la PROFEPA Delegación Federal Veracruz.- Xalapa, Ver.
C.c.e.p. Ricardo Moreno Molina .- Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental .- Edificio.
C.c.p. Expediente.

Bitácora: 30/AF-0591/05/19

RMM DDT

Av. Lázaro Cárdenas No. 1500, Col. Ferrocarrilera. C.P. 91120, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono: (228) 8416535

www.gob.mx/semarnat

Página 37 de 37

